

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Educación

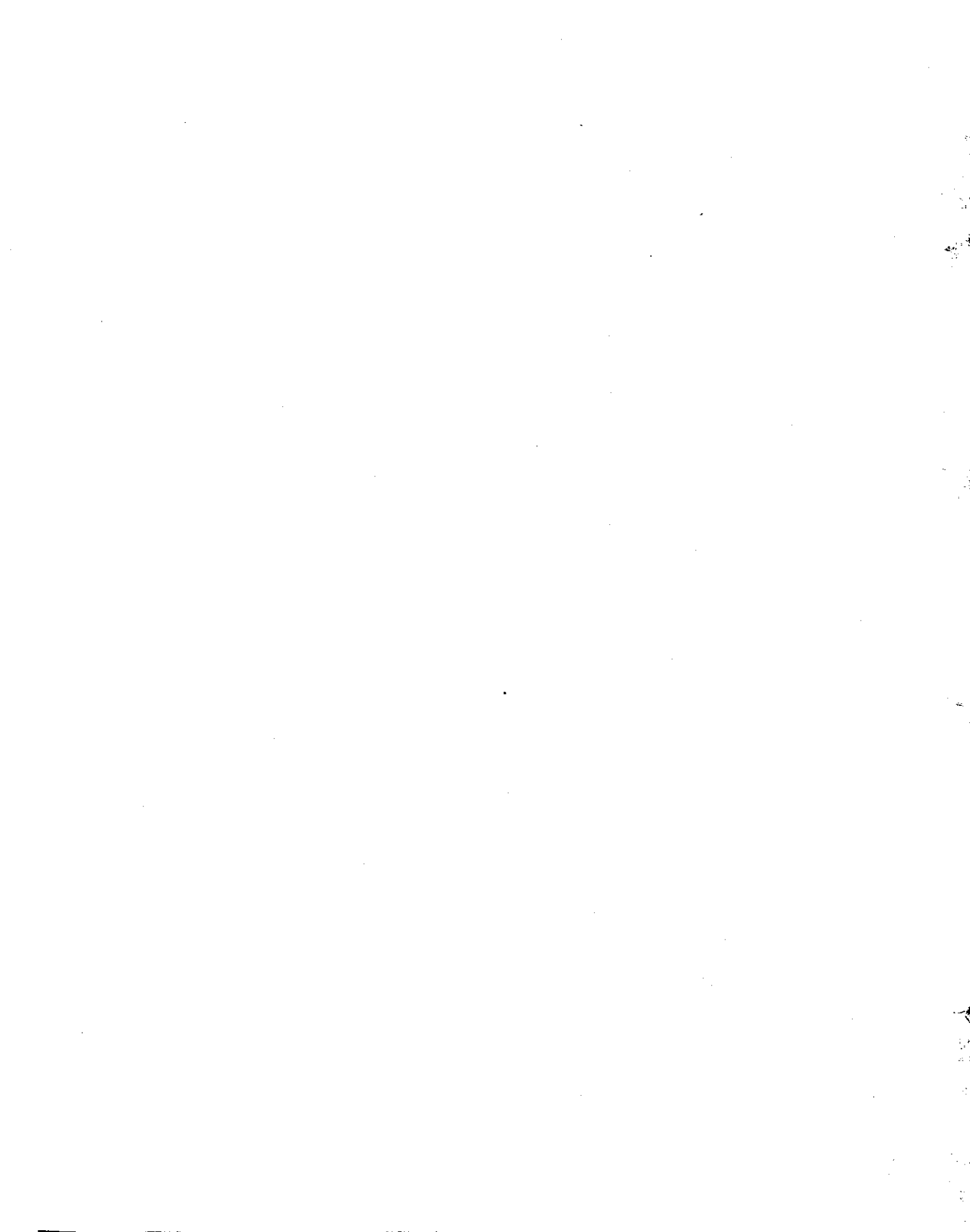
PROPUESTA DE UN PROGRAMA PARA
IMPLEMENTAR LA CAPACITACION DEL
ESTUDIANTE EN EL AREA DE
INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

U.S.A.C.

MARTHA JOSEFINA CAZALI REYES

BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Guatemala,
1988.



10

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación

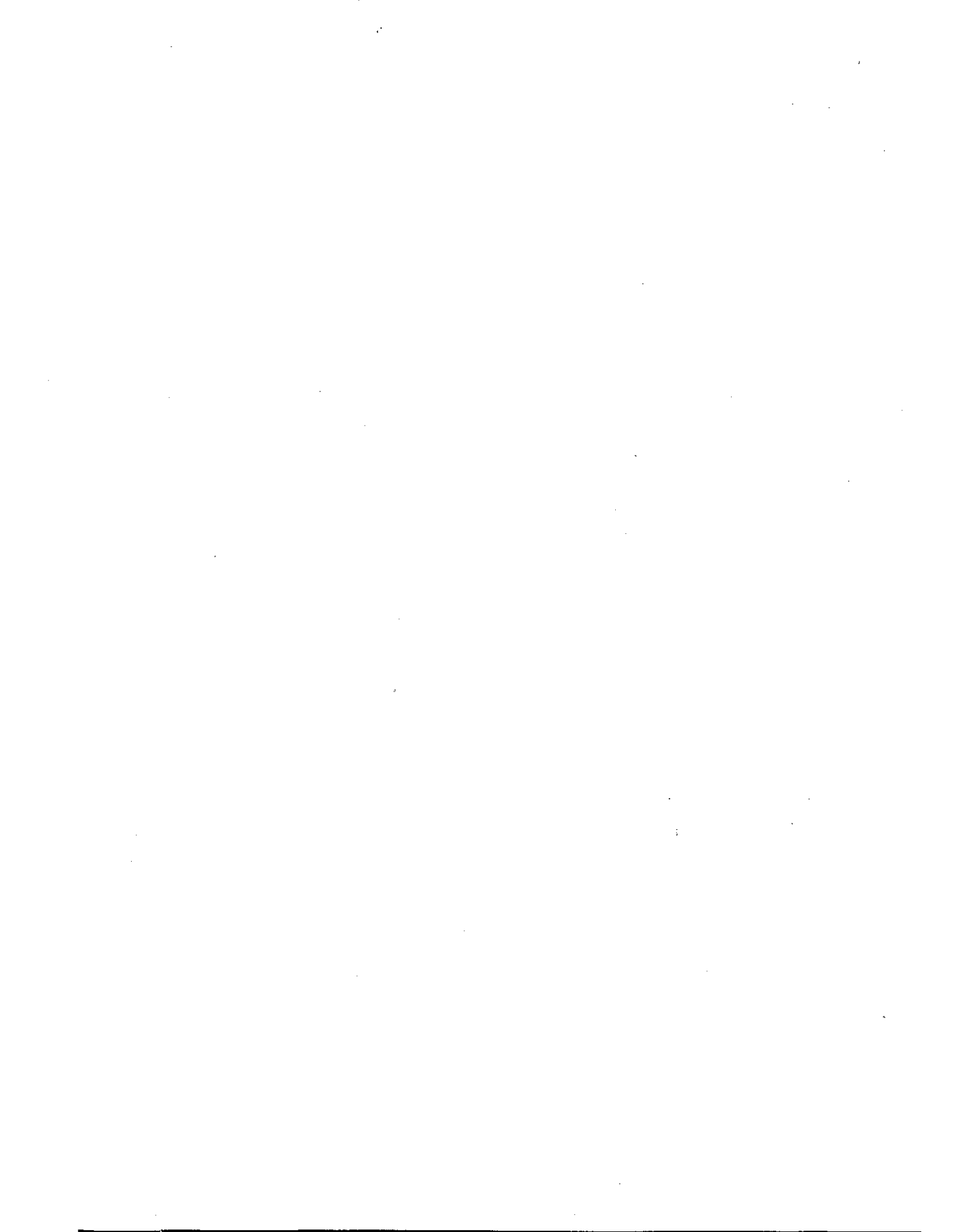
PROPUESTA DE UN PROGRAMA PARA IMPLEMENTAR
LA CAPACITACION DEL ESTUDIANTE EN EL AREA DE
INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES

U. S. A. C.

MARTHA JOSEFINA CASALI REYES

Guatemala
1988

BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA



PROPUESTA DE UN PROGRAMA PARA IMPLEMENTAR
LA CAPACITACION DEL ESTUDIANTE EN EL AREA DE
INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES

U. S. A. C.

V°.B°.:

(f) *Aida J. Aldana Insausti*
Licenciada Aida Aldana de Insausti

Tribunal:

(f) *Aida J. Aldana Insausti*
Licenciada Aida Aldana de Insausti

(f) *Juan José Chávez*
Licenciado Juan José Chávez

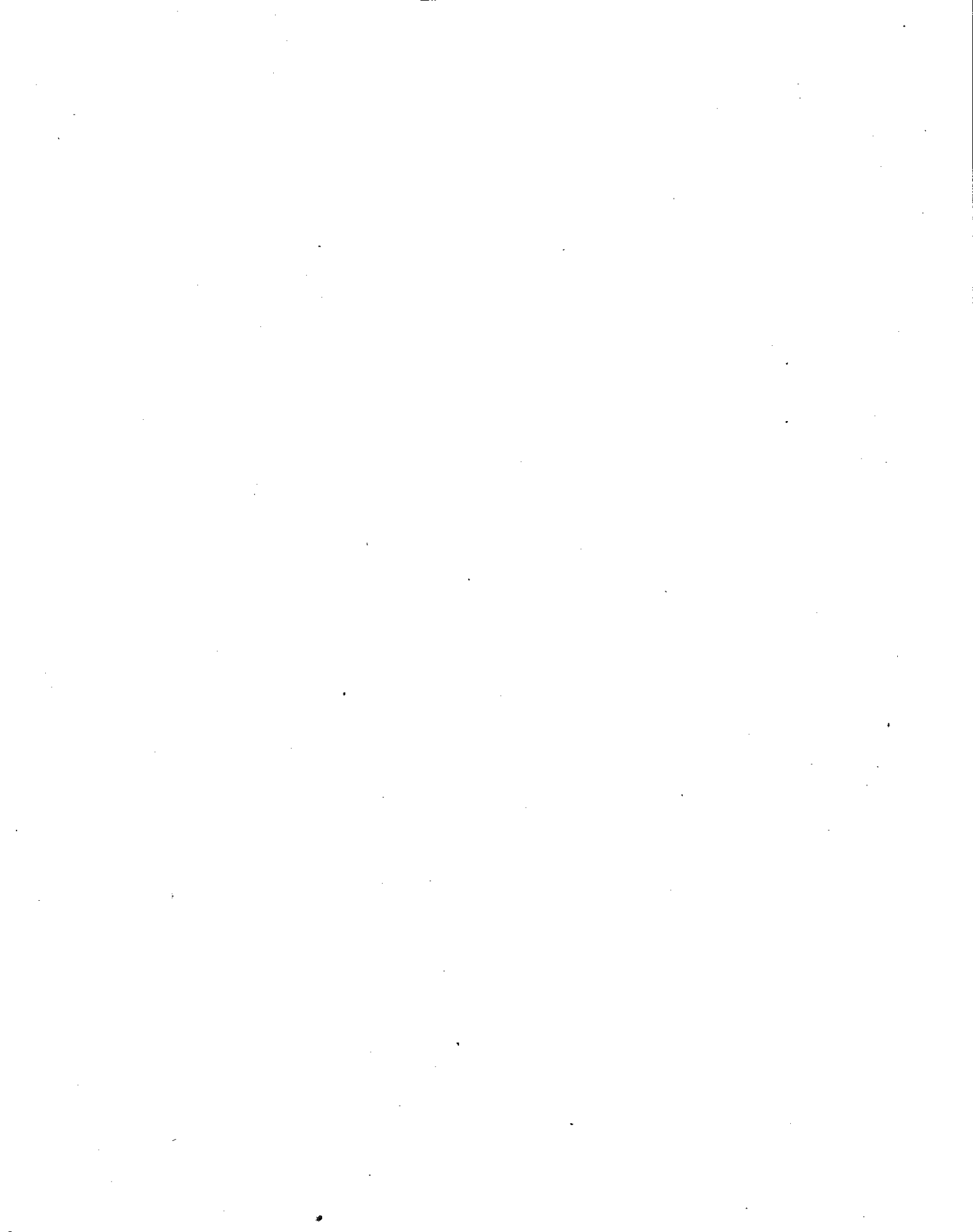
(f) *Thelma V. López Young*
Licenciada Thelma V. López Young

Fecha de aprobación: 17 de noviembre de 1988

A mi Padre y hermanos

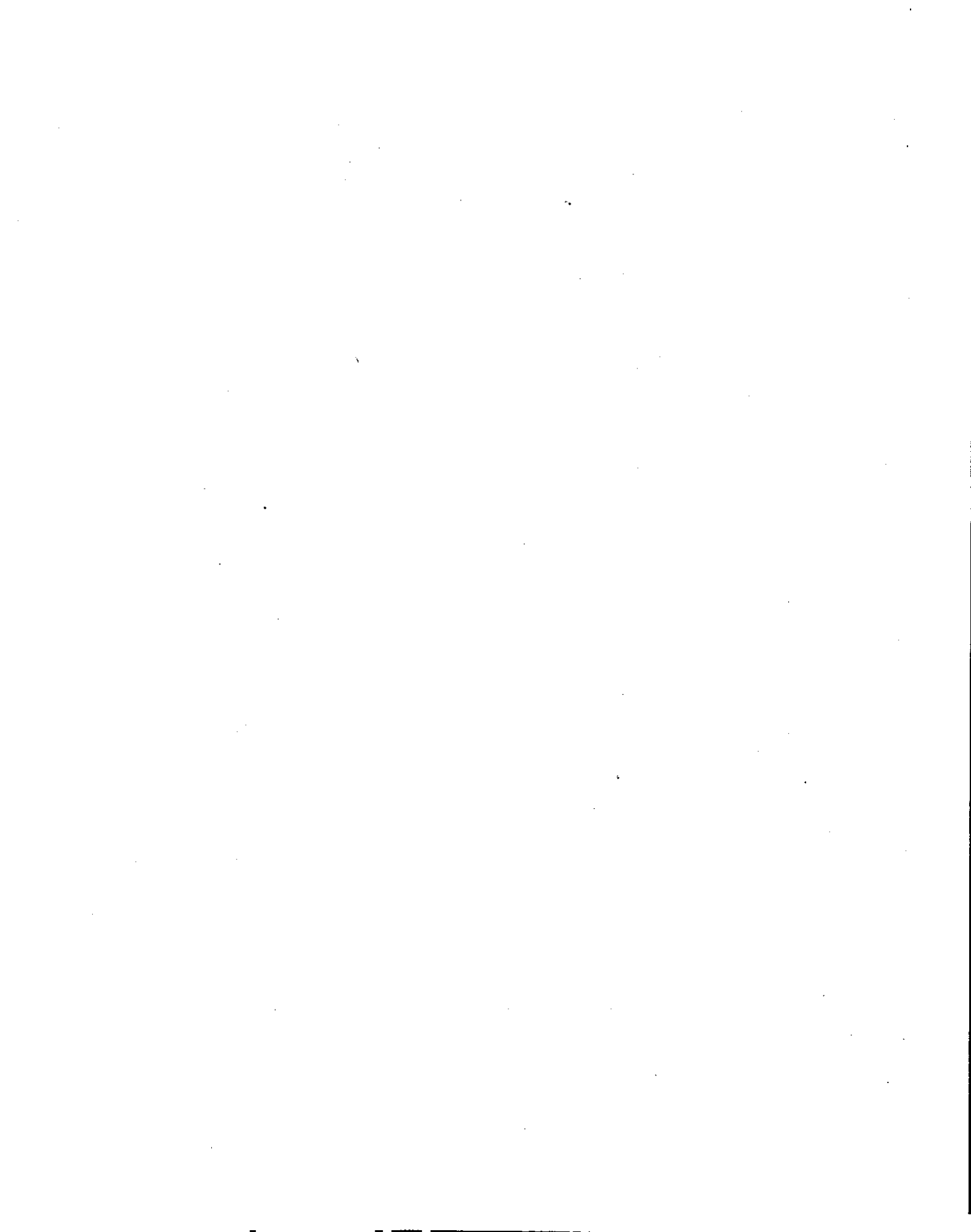
A la memoria de mi Madre
Adelina, de quien
aprendí el AFAN
constante de superación

A mis hijos
Erwin Adolfo
y
María Eugenia



CONTENIDO

	Páginas
I. INTRODUCCION	1
A. Antecedentes	4
B. Justificación	7
C. Definición del Problema	8
D. Alcances y Límites	8
E. Objetivos	
II. FUNDACION TEORICA	11
A. Estado de la Investigación en el nivel superior	11
B. La docencia de la Investigación en la Universidad de San Carlos	12
C. Cursos del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación	14
D. Investigación tarea habitual del estudiante	18
E. Impacto de la investigación en el cambio educativo	20
F. Clasificación de la investigación	21
1. Investigación fundamental e investigación aplicada	
2. Tipos de investigación	

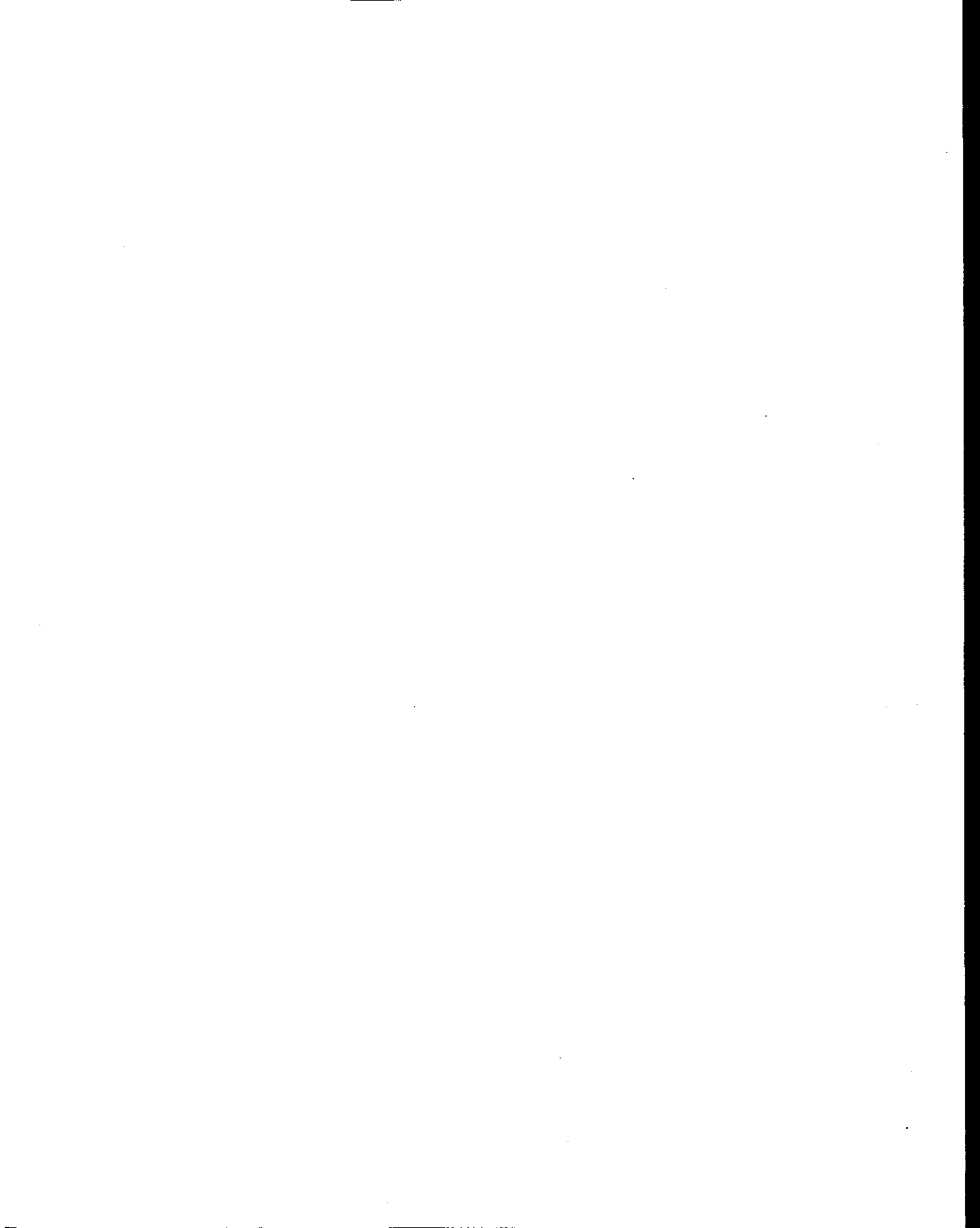


6

3.	Categorías innovadoras:		
	a.	Investigación disciplinaria	
	b.	Investigación experimental	
	c.	Investigación para la planificación	
	d.	Investigación instrumental	
	e.	Investigación participación	
G.	Incremento de las capacidades para realizar investigación participativa	30	
H.	Situación de la investigación en la Facultad de Humanidades	35	
III.	MARCO METODOLOGICO	39	
IV.	CONCLUSIONES	41	
V.	RECOMENDACIONES	43	
VI.	PRESENTACION DE LA PROPUESTA	45	
	A.	Objetivos	47
	B.	Estrategias para la implementación	48
	C.	Justificación de los cambios propuestos	50
	D.	Esquema de la Sistematización de la investigación	53



	Páginas
VII. BIBLIOGRAFIA	57
VIII. ANEXOS	60
A. Pénsum de estudios de las carreras de profesorado y licenciatura en pedagogía (1980)	61
B. Tablas de distribución presupuesta- ria USAC	64
C. Objetivos del Instituto de Investi- gaciones educativas	65



I. INTRODUCCION

Dentro del esquema organizativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, se encuentra institucionalizada la investigación en lo que -constituyen: el sistema de investigación SIMUSAC y la Dirección General de Investigación DIGI, institucionalización lograda mediante el acuerdo Nº 495-81 del Consejo Superior Universitario, de fecha 6 de mayo de 1981, dando así curso a las políticas de investigación las cuales se dirigen al logro de los siguientes objetivos:

- a) Servir al desarrollo económico, científico, cultural, político y social del país.
- b) Esclarecer el carácter de la dependencia de nuestro país, sus bases de apoyo, sus efectos en la vida nacional y los elementos que deben darse para su eliminación.
- c) Fomentar en el universitario su capacidad y competencia, para el logro de una mayor independencia en base a sus esfuerzos, realizaciones y a la optimización de sus facultades.
- d) Servir de mecanismos retroalimentador del proceso de enseñanza aprendizaje.

Dichos objetivos requieren para su logro, de la realización de: funciones específicas, actividades, tareas, coordinación y fijación de prioridades, mientras que si no se cumple con esto, se limita la posibilidad de un trabajo coordinado entre la DIGI, los departamentos, institutos de investigación y las unidades académicas, lo cual incide en el poco o ningún fomen

to del desarrollo de capacidades y competencias que permitirán una mayor independencia de criterio a nivel individual al estudiante; independencia que se traduce en el impulso y desarrollo de acciones dirigidas al estudio y planteo de soluciones a la problemática educativa, económica y social.

En general puede decirse que la investigación que se hace en la Universidad es poco conocida en sus dimensiones y objetivos. No permite un mayor beneficio tanto a nivel institucional como a nivel individual.

A nivel de formación profesional, se reconoce que la investigación debe ser sistemática y continua y que esta formación debe comprender acciones dirigidas a propiciar la investigación como una tarea habitual en el aula, como única forma de lograr el desarrollo de las potencialidades y capacidades del estudiante expresadas en el objetivo "C" de la DIGI.

Es criterio compartido por diferentes autores consultados, que no debe esperarse hasta el postgrado para formar investigadores; existen múltiples tareas a realizar en cada uno de los cursos que se dan en los grados que preceden al postgrado, que requieren del estudiante creatividad, conocimientos y habilidades para realizarlos en forma eficiente, los cuales únicamente puede lograrse con una formación que sistemática y continuamente brinde al estudiante metodologías y dirección adecuada. Otro problema que es generalizado en la Universidad, es la realización de estudios o investigaciones que sustenten el trabajo de graduación (Tesis) los cuales son realizados con escasa o ninguna preparación.

La asesoría de Tesis que se da a los alumnos permite conocer en lo -

personal que estos trabajos además de producir insatisfacciones y frustraciones a quien los realiza, conlleva esfuerzos que se desaprovechan debido a que son pocos los trabajos que llegan a constituir aportes significativos en lo relativo al conocimiento de problemática en los sectores: salud, economía, agricultura y otros.

Lo anteriormente expuesto tiene como objetivo evidenciar la necesidad de capacitar al estudiante en el área de investigación, para lo cual es indispensable también que la Dccencia se realice en forma de Investigación - como única forma de hacer del estudiante un sujeto partícipe de la búsqueda del conocimiento y no únicamente un simple receptor.

En el Tercer Congreso Universitario a nivel Centroamericano coordinado por el CSUCA y celebrado en el mes de septiembre del presente año en -- nuestro país, se da como una recomendación a todas las universidades centroamericanas que los estudiantes desde su ingreso a la universidad sean incorporados en las tareas de investigación, lo cual se considera un componente fundamental para su proceso de formación. Criterio que se sustenta en este trabajo de graduación.

A. Antecedentes

El estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades vigente en la actualidad tiene asignada como una de sus finalidades:

"Investigar los diversos aspectos de la educación nacional con el objeto de aplicarles las mejores soluciones"

Finalidad que no se ha concretizado, debido en gran parte al Pénsum

de Estudios, el que se encuentra estructurado en una forma que no propicia la investigación, ni proporciona al estudiante una formación que le permita una participación más efectiva en el planteo de soluciones a la problemática del país, contribuyendo de esta manera a su desarrollo como una de las misiones que se ha reconocido y aceptado, corresponden a la Universidad, para lograr de esta manera aumentar su prestigio y defender su independencia, acciones que tienen una base de sustentación que es la función investigadora.

El Departamento de Pedagogía de 1962 a la fecha, ha modificado su Pensum de Estudios en tres ocasiones, modificaciones que no han sido significativas.

En 1962 en el Estatuto de Estudios y Reglamentos se encuentra establecido un Pensum con cuarenta cursos mínimos, dominio de un idioma y dos seminarios aprobados para otorgar el grado de Licenciado en Pedagogía (anexo c).

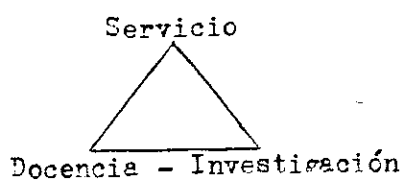
En 1967 se crea un plan de profesionalización para profesores en servicio en el nivel medio. En 1975 se realizan algunos cambios y se introducen algunos cursos como: Currículum y Tecnología Educativa, pensum que se da con carácter experimental y que transcurridos 13 años no ha sido emitida su aprobación. Otra modificación que se hizo fue que la Licenciatura en Pedagogía se diera en 3 especialidades: Métodos, orientación e Administración, lo cual desaparece en 1980. Al analizar estas modificaciones ve-

mos que son poco significativas, porque no se ha buscado una estructura lógica y actualizada del Pensum, sino que se han hecho adiciones o sustituciones de algunos cursos; pero sin tomar en cuenta el área de investigación y los requerimientos mínimos de un currículo integrado que propicie la participación efectiva del profesional en el desarrollo del país.

A nivel nacional se han realizado 3 encuentros de investigadores educativos, auspiciados por las diferentes universidades del país, en los que se ha venido repitiendo la misma problemática "Falta de Capacitación en el Area de Investigación", lo cual es un factor incidente en la problemática que se ha señalado, y que es factor determinante en la posibilidad de realizar reformas curriculares efectivas y congruentes con la realidad nacional y los avances de la ciencia y la tecnología.

B. Justificación

Las funciones que identifican el quehacer de la Universidad las encontramos sintetizadas en el siguiente triángulo.



La distribución presuruestaria asigna el más bajo porcentaje a la investigación, apenas un 5% del presupuesto (ver anexo B).

La Investigación en el nivel superior es una tarea realizada por un reducido grupo de profesionales, que conforman el Departamento, Instituto o Sección de Investigación en cada unidad académica, profesionales que en calidad de especialistas abordan determinada problemática, sus posibles soluciones y estrategias para llevarse a la práctica en sus respectivas unidades académicas y sólo en muy limitados casos abordan problemática a nivel nacional.

Lo anterior aunado a la falta de personal y presupuesto con que cuentan los institutos y departamentos de investigación hacen que su proyección hacia el estudiante a las unidades académicas y a la universidad en general sea muy reducida y en la mayoría de los casos ignorada.

Al estudiar la situación de la atención al área de investigación en la formación profesional del estudiante universitario, encontramos que los

cursos que sustentan su capacidad investigativa son muy pocos, y en el caso particular de la Facultad de Humanidades de la USAC, los cursos directamente dirigidos a la investigación son:

- a. Técnicas de investigación bibliográfica
- b. Seminario La Escuela y la Comunidad I y II
- c. Seminario El Educando

De lo que se infiere que sólo un curso es el que proporciona directamente sustentación científica para realizar investigación bibliográfica y dos cursos de aplicación de la investigación en sus formas: descriptiva o experimental, cuya realización se hace sin previa capacitación en aspectos de tanta importancia como: manejo de variables, formulación de hipótesis, empleo de metodología apropiada al objeto de estudio y otros elementos que permitan realizar las investigaciones con procedimientos más técnicos.

En el Pénsum de Estudios de las carreras de profesorado y licenciatura se ofrecen cursos como: Lógica Formal, Planeamiento de la Educación, Problemas Socioeconómicos de Guatemala y su Incidencia en la Educación, Tecnología Educativa, Estadística Aplicada, los cuales coadyuvan al fomento y empleo de sistemas de razonamiento adecuados, adquisición de información y conocimientos válidos.

C. Definición del Problema

La formación de los estudiantes tomando en cuenta la atención en forma

sistemática y continua del área de investigación, se considera un medio -- que garantiza la producción, realización, utilización y evaluación más -- eficaz de las investigaciones en materia de educación. Por lo cual resulta evidente que, al faltar la atención a esta área, resulta difícil -- que el estudiante pueda ser capaz de elegir y participar en la realización de acciones que impliquen el conocimiento y aplicación de método científico, aptitud para diagnosticar problemas, analizar relaciones y llegar a -- conclusiones lógicas, capacidades que en gran porcentaje son las que pueden dar validez o no a una investigación realizada y establecer interrelaciones entre la educación y la sociedad.

D. Alcances y límites

El presente estudio se circunscribe a la etapa de formación de profesionales de la pedagogía en los grados de Profesorado y Licenciatura, -- por considerar que es en esta etapa en la cual se debe iniciar al estudiante en la investigación en lo referente a: Adquisición de la información, tipos de investigación, propósitos de la investigación, etc. con el propósito de incrementar el recurso humano que sea capaz de hacer investigaciones válidas y que los estudiantes que se realicen sobre los diferentes aspectos o problemática educativa tengan como punto de partida la preparación de profesionales en este campo y el conocimiento de un enfoque multidisciplinario para abordar los problemas educativos.

Se reconoce como una limitación, la falta de programas dirigidos a la formación de investigadores y la atención al área de investigación en la etapa de formación del estudiante. Sin embargo la introducción de medificaciones en el Pensum de estudio se considera como una fase inicial que permitirá propiciar la investigación en forma sistemática.

E-

OBJETIVOS

El presente trabajo tiene como objetivos fundamentales:

- a. Servir de referencia para la realización de diagnósticos sobre la situación de la investigación en la formación profesional del Profesor e Licenciado en Pedagogía.
- b. Presentar un programa mínimo de capacitación del estudiante en el área de investigación.

II. FUNDAMENTACION TEORICA

A. Estado de la investigación en el nivel superior

El estado de investigación en el nivel superior puede deducirse en los párrafos siguientes: como una situación generalizada en la mayoría de instituciones del nivel superior en América Latina y para efectos de este estudio, situación existente en nuestro país, situación que Scaria (1984: 56) nos presenta así:

"Es aceptado que la investigación es una de las misiones académicas de la Universidad, pero en la práctica no nutre a la docencia, ni es instrumento de transformación de la realidad circundante".

Lo anterior hace impostergable la necesidad de readecuar los Pénsum de Estudios y las estrategias y acciones de la Universidad hacia el fomento de la investigación en forma sistemática, sin tener que esperar para ello hasta el Post Grado, al cual no llega ni siquiera el 3% de la población, perdiéndose de esta manera, también, la posibilidad que se benefician también: instituciones, empresas, organizaciones y la sociedad en general, con la creatividad, pensamiento lógico y juicio crítico de los individuos que han tenido acceso a la educación superior, lo que para la gran mayoría de un pueblo subdesarrollado representan un costo social, tal como se presenta en el resumen estadístico USAC. (1984: 12)

"En término promedio el costo unitario por estudiante matriculado es de Q.425.97, mientras que el del graduado asciende a Q.12,223.52 promedio superado por algunas facultades como: Odontología, Arquitectura y Veterinaria, en donde el costo por graduado promedio es de Q.30,000.00".

La expectativa de la sociedad que la educación generará mejores con

diciones de vida, contribuirá al desarrollo y superará la problemática generalizada derivada de la falta de ella, según el Banco Mundial (1975): 6)

se presenta con las expectativas siguientes:

"En cuanto al desarrollo de aptitudes, en muchos países seguirá escaseándose la mano de obra de nivel medio y superior en determinadas áreas... una parte de los fondos que se destinan a instituciones universitarias en campos como: agronomía, salud, pedagogía y otros... - en la medida en que ello contribuya al desarrollo de - aptitudes".

Expectativas que se ven reducidas cada vez más por el elevado costo de la educación en el nivel superior y la desatención de aspectos formativos básicos.

B. La docencia de la investigación en la Universidad de San Carlos

Bajo este título se presenta una exposición sobre la situación de la investigación en el nivel superior, situación con condiciones similares en muchos de los países de América Latina. Se presentan también algunos postulados, los cuales deberán ser analizados para que se traduzcan en modificaciones de estrategias y acciones que en el presente obstaculizan la investigación o no contribuyen significativamente a ella, aspectos de los cuales Soria (1984:57) se refiere así:

"La formación en y para la investigación promueve el desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales en la formación integral del estudiante universitario: creatividad, pensamiento riguroso, crítico, sintético: disciplina, constancia, amplitud de criterio y objetividad, apego a la verdad: reconocimiento de limitaciones: solución de problemas, reflexión fundamental, etc."

La atención a la formación de un estudiante con criterio autónomo, --

creativo y con apego a la verdad, nos dan como resultado un hombre libre, situación que tiene como punto de partida el hecho de que de manera intencional y sistemática se desarrollen en él las capacidades, cualidades y - destrezas descritas en el párrafo señalado.

En nuestro país, uno de los fines de la educación según Ley de Educación Nacional (1976: 6) esta dirigido a:

"Formación del espíritu crítico en el educando"

Juicio crítico del cual carecen en elevado porcentaje muchos de los estudiantes que llegan al nivel superior; debido en gran parte a las formas y procedimientos memorísticos y expositivos, utilizando como metodología generalizada en los niveles precedentes. Juicio crítico necesario de manifestarse en todas las acciones del individuo a nivel personal, profesional e institucional y del cual son dependientes en gran medida sus posibilidades de éxito o fracaso. Resulta imposible esperar que este juicio crítico se manifieste en el campo del desempeño profesional, si esto no es consecuencia de una acción sistemática en la etapa de formación, a efecto de evitar que las acciones, funciones y tareas que tiene que desempeñar el profesional no sean realizadas con eficiencia, lo que conlleva - que las instituciones, proyectos y programas no logren sus objetivos y -- sea puesta en duda la capacidad de los egresados del nivel superior, capacidad que se necesita para la realización de investigaciones, elaboración de diagnósticos válidos y acordes a la realidad nacional, a efecto de evitar que se siga dando la situación que Pineda (1985: 24) nos presenta:

"A la investigación se le ha visto como una actividad — colateral de la enseñanza. Si esa conducta no cambia, no llegará a estar acorde con las necesidades de un país en proceso de desarrollo no formará una conciencia propia, ni una tecnología nacional que evite la dependencia".

C. Cursos del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación

El Pénsum de Estudios del Departamento de Pedagogía se conforma con los siguientes cursos:

I CICLO

FO1, FO3, FC4, FO5	Cultura Filosófica
E- 01, E- 02, FO3	Cultura Pedagógica
LO2, LO3	Cultura Literaria
HO4, HO2, HO3	Cultura Histórica
EO4 (B22)	Técnicas de Investigación Bibliográfica y Documental
MI	Matemática Fundamental Idioma Extranjero

II CICLO

FO1, FO3, FC4, FO5	Cultura Filosófica
F30	Sociología General
HC1, HO2, EC3	Cultura Histórica
Ps15	Estadística Aplicada a la Educación
EO1, EO2, EO3	Cultura Pedagógica
LO2, LO1	Cultura Literaria Idioma Extranjero

III. CICLO

E3	Pedagogía General
B1	Biología General
Ps1	Psicología I
Ps16	Estadística Aplicada a la Educación II
F165.1	Lógica Formal

IV. CICLO

F175	Antropología Filosófica
B2.1	Biología Pedagógica
Ps40	Psicología de la Educación
E206	Sociología de la Educación
E4	Pedagogía General II

V. CICLO

E10.11	Historia General de la Educación I
E100.1	Tecnología Educativa y Comunicación Didáctica
E117	Organización Educativa I (Pre-Primaria y Primaria)
E126	Curriculum Educativo I (Pre-Primaria y Primaria)
E208	Aprendizaje
F167	Teoría del Conocimiento

VI. CICLO

E12	Historia de la Educación II
E127	Currículum Educacional II (Medio y Superior)
E118	Organización Educativa II (Medio y Superior)
E114	Evaluación Educativa I
E401.1	Tecnología Educativa II

VII. CICLO

E13	Desarrollo Histórico de la Educación en Guatemala
E114.1	Evaluación Educativa II
Ps25.B3	Estudio Integral del Educando (Bio-Psico+Social)
E300	Seminario "La Escuela y la Comunidad"
E401	Práctica Docente Supervisada

VIII. CICLO

F173	Ética Profesional
E111	Planeamiento de la Educación I
E119	Legislación Educativa
E120	Administración Educativa
Ps100	Psicometría I
E300.1	Seminario "La Escuela y la Comunidad" (II parte)

IX. CICLO

E116	Orientación del Educando (escolar y vocacional)
E121	Supervisión Educativa I
Ps100.1	Psicometría II
E120.1	Administración Educativa II
E111.1	Planeamiento de la Educación II
E301	Seminario "El Educando"

X. CICLO

F192	Filosofía de la Educación
E116.1	Orientación del Educando II (Laboral y Profesional)
E122	Supervisión Educativa II
E207	Educación Especial
Ps31.1	Nuevos Aportes de la Psicología a la Educación
E12.1	Corrientes Educativas Modernas

OTROS CURSOS QUE SIRVE EL DEPARTAMENTO

E7	Teoría de la Educación
E8	La educación media y el desenvolvimiento integral del adolescente
E9	Técnicas de la enseñanza en la educación media
E110	Didáctica especial
E100	Didáctica General

Ps2 Psicología II

Ps26 Psicología del adolescente

D. Investigación tarea habitual del estudiante

Dentro de las actividades que el estudiante debe realizar en todos los niveles, la investigación ocupa un lugar primordial, de ella deriva conocimientos, informaciones, reconoce una problemática que tiene como punto de partida un conocimiento previo, en fin llega a la "verdad", lo cual es valioso, porque representa no sólo la búsqueda de una respuesta o la descripción de un fenómeno o situación, sino porque en gran medida conducen a un mejor aprendizaje, dado que en esta búsqueda se destaca el interés personal, se hacen inferencias nacidas del análisis y se elaboran conclusiones, producto de la percepción y reflexión de lo estudiado. Sin embargo a pesar de la importancia reconocida que tienen las actividades y tareas dirigidas hacia la investigación, hacen falta muchos elementos que coadyuvan a la formación del estudiante en este campo, elementos como material bibliográfico que permita la realización de estudios o investigaciones en el área social, tal el caso de los métodos y análisis cualitativos y metodología participativa que hasta muy recientemente se utilizan y en algunos casos son aun desconocidas sus formas y aplicación.

Dentro de las acciones que pueden propiciar el inicio de la investigación está la realización de monografías, las cuales pueden ser utilizadas de acuerdo al llamado método Monográfico, que permite el aprovechamiento

to de estos valiosos materiales y evita que se dupliquen esfuerzos al iniciar investigaciones, de las cuales existen ya datos que pueden ser utilizados como punto de partida respecto de la aplicación de Método Monográfico, Román Musitu et al (1980: 68-69) nos explica que:

"Esta metodología activa de enseñanza es utilizable en todas aquellas materias en las que, dada su extensión se prefiera tratar unos cuantos temas en profundidad,,, Esta modesta experiencia que invita al cambio responden las inquietudes detectadas a lo largo de los años de docencia en estudiantes universitarios, cansados de clases magistrales y especulativas, monólogos interminables que responden a metodologías arcaicas y las más de las veces ineficaces.

Soy consciente de que la Universidad necesita de científicos, pero también de decentes capaces de estimular la iniciativa y creatividad personal de cada alumno".

Lo anteriormente expuesto no plantea acciones fuera de la posibilidad de utilización en el Nivel Superior: correspondiendo a la Dirección General de Investigación a través de IIME, organizar Cursos-Taller, dirigidos a implementar en los docentes el área de investigación. O coordinar acciones con los institutos e departamentos de investigación de las unidades académicas.

Los encuentros nacionales de investigadores educativos realizados en tres ocasiones desde 1985, han reunido a profesionales de las universidades privadas y de la USAC y a diversas instituciones en diversos campos y niveles. Encuentros en los que se ha manifestado la impostergable tarea de atender la investigación a efecto que salga de su estado de: asistemá-

tica, incidencia derivada de una herencia empírica centralizada en los aspectos cuantitativos y caracterizada por una falta de evaluación de los efectos de la educación. Si se atiende esta tarea se tendrá como resultado la posibilidad que en cada situación o institución se construyan sus propios indicadores, explotar más las técnicas de observación explotar y utilizar más el análisis de contenido y emplear con mayor intensidad el método experimental. Sin embargo esto no es a nivel de técnico en ejercicio que se puede lograr, sino su partida está en la investigación como una tarea habitual en el aula.

E. Impacto de la investigación en el cambio educativo

En el campo de la educación la falta de comunicación entre quienes tienen a su cargo la adopción de decisiones de política investigativa y quienes administran la educación es uno de los factores que inciden en limitar el logro de los objetivos y la coordinación de acciones. A este respecto Vielle (1981: 337) nos señala que:

"En la investigación se distingue la producción de nuevos conocimientos por parte de los especialistas; de su aplicación por parte de quienes toman decisiones o de los diferentes profesionales".

Lo que implica la participación de un grupo de "especialistas" dedicados a la producción de nuevos conocimientos y unas etapas de: planificación, programación e implementación realizadas por quienes en el mayor de los casos no tienen completo conocimiento ni de lo investigado, ni de

los objetivos de la investigación.

En nuestro país gran parte de los especialistas lo son por la tarea que desempeñan y no por la formación o preparación sistemática que se ha tenido para ese desempeño, debido en gran parte, que tanto a nivel superior como en los niveles precedentes, no existen acciones metodológicas ni cursos que sustenten la especialidad.

Por otra parte, se ha reconocido como una falacia de acuerdo a los expresados por Vielle (1980:337).

"Sostener que la investigación siempre genera conocimientos y que la difusión subsiguiente de los resultados garantiza su aplicación es una falacia o, al menos una simplificación excesiva de los hechos.

La investigación es un proceso social en el cual diversos grupos humanos transforman de manera simultánea los conocimientos que tienen de la realidad y sus propias formas de actuar con respecto a la misma".

Reconocer en el proceso la participación de diversos grupos humanos, caracteriza a la investigación como interdisciplinaria, y cuya validez dependerá en alto grado de la integración de los conocimientos de los distintos campos del saber, lo cual permite establecer causas, correlacionar hechos, problemas y fenómenos, con el propósito de buscar las mejores soluciones y hacer los cambios que se requieran.

F. Clasificación de la investigación.

En el campo de la investigación educativa resulta muy difícil integrar: estudios, proyectos y/o programas dentro de las categorías tradicio-

nales:

1. Investigación fundamental e investigación aplicada.

En el campo educativo resulta bastante difícil integrar acciones y metodologías investigativas dentro de categorías tradicionales, debido a que limitan la posibilidad de abarcar diferentes ^{AREAS} áreas e introducir cambios, lo cual es necesario. Por ello se acepta una subdivisión metodológica más amplia.

Por lo que se hace imperante la utilización de otros tipos de investigación, con lo cual se trata de establecer categorías que corresponden a la índole y a la diversidad de las actividades relativas a la investigación. Kline (1980: 1-20) presenta una clasificación muy completa, la cual la resume Scott (1988:9)

2. Tipos de Investigación

PROPOSITO	METODO	NIVEL DE EXPLICACION	TIPO DE DATOS
Básica	Histórica	Descriptiva	Cuantitativa
Aplicada	Tipo Encuesta	Asociativa	Cualitativa
Evaluativa	Experimental	Causal	
	Indagación Naturalística		
	Evaluación		
	Costo-Beneficio		
	Costo-Efectividad		

3. Categorías Innovadoras

Para poder analizar el impacto de la investigación educativa en el -

cambio educativo, resulta útil clasificar los tipos de investigación de acuerdo a sus resultados innovadores, lo que presupone investigaciones: disciplinarias, instrumentales, para la planificación, investigación documental bibliográfica y estadística. De las cuales Vielle (1984: 338-339) nos hace la siguiente descripción:

a. Investigación Disciplinaria

Incluye proyectos en los que se analizan y evalúan fenómenos educativos, en base a la interacción de sus variables • de los vínculos existentes entre la educación y el resto de la sociedad.

Los resultados de este tipo de investigación conducen por regla general a la elaboración de nuevos conocimientos en relación con los fenómenos educativos y al enriquecimiento de las disciplinas en que se estudian éstos, ej.: educación y empleo, características socioeconómicas de los estudiantes".

El empleo de este tipo de investigación es muy frecuente, tanto para la elaboración de trabajos de graduación, así como en todas las instituciones donde se plantean y resuelve problemática educativa, tal como se expone en los informes, diagnósticos que se realizan tanto a nivel nacional como institucional, en donde las conclusiones y recomendaciones tienen por objeto propiciar acciones que conllevan a la solución de una problemática determinada.

Realizar estos trabajos tanto a nivel de estudiante como de miembro del personal de instituciones, sin una base que permita interaccionar variables o interrelacionar los fenómenos, hace que en gran medida el control y manipulación de estas variables no sea lo suficientemente claro y

preciso. Limitación que indudablemente afectará el análisis de los resultados.

b. **Investigación Experimental**

Este tipo de investigación tiene como objetivo la comprobación de la hipótesis. Para ello se introducen cambios o modificaciones, que nos permitan conocer la forma en que puede ser manipulada y controlada una variable.

La investigación experimental ha sufrido varias modificaciones en el transcurso del tiempo, puede afirmarse que conjuntamente con la investigación descriptiva son las formas más usuales de investigación empleadas en los trabajos de graduación y en los trabajos que se realizan en las distintas unidades académicas. Por ello es ampliamente reconocido el valor que tiene, pero tal como se ha venido señalando, no existe dentro de la formación profesional ningún curso o metodología que se aplique en forma sistemática para propiciar su utilización adecuada. Al respecto Ary Jacobs et al (1986: 237-238) nos señalan:

"Características de la investigación experimental. Existen tres elementos esenciales que el científico utiliza al practicar un experimento: control, manipulación y observación. Control: Es la esencia del método experimental, sin él resulta imposible evaluar con precisión los efectos de una variable independiente.

Manipulación: en la investigación pedagógica y en otras ciencias del comportamiento, se adopta una Forma Típica: el experimentador impone a los sujetos un conjunto pre-establecido de condiciones diversas. Este conjunto se denomina variable independiente.

Observación: la experimentación se interesa por el efecto que la manipulación de la variable independiente produce en una variable. Se hacen observaciones sobre algunas características del comportamiento de los sujetos que intervienen en la inves-

ticación, y estas observaciones, que de preferencia han de ser de índole cuantitativa, constituyen la variable dependiente".

Con los párrafos anteriores se pretende evidenciar la problemática que presenta para el estudiante, tener que realizar los seminarios que conforman su Pénsum de Estudios, sin una habilitación cognoscitiva y metodológica que le permita el manejo apropiado de las técnicas con las que se realiza un proyecto de investigación. Problemática que afectará la calidad tanto de los trabajos que realiza, incluyendo el trabajo de graduación, como su desempeño profesional. Desempeño que conlleva una serie de actividades relacionadas con la investigación en todos sus campos: desde el trabajo cotidiano en el aula, hasta el trabajo altamente especializado por el técnico.

Investigación para la planificación

Vielle (1984 : 337-338) nos hace la siguiente descripción:

"La investigación para la planificación incluye proyectos con los que se intenta evaluar, definir y prever la evolución de los sistemas temas educativos.

En este tipo de investigación se preparan planes y programas educativos y se definen las funciones que han de asumirse y las estrategias de acción que han de adoptarse.

Este tipo de investigación permite la adopción de decisiones y formulación de proyectos y programas educativos".

Dentro de la temática tratada en los cursos: Educación como factor de cambio, Introducción a los problemas socio-económicos de Guatemala y su incidencia en la educación, Organización Educativa I y II, Planeamiento Educativo I y II, puede considerarse que se ubican muchas de las actividades o resultados de este tipo de investigación.

Temática que al ser enfocada, utilizando como metodología la docencia en forma de investigación, permitirá un mayor juicio crítico del estudiante en cuanto a su conocimiento, análisis de sus causas y posibles soluciones.

En los Planes Cuadriennales de Desarrollo de 1972 a la fecha, se presentan problemas e indicadores de la situación de la educación en el país en lo referente a: déficits de cobertura, mala distribución de la oferta, analfabetismo, deserción, repitencia, etc. para los cuales la investigación busca soluciones y estrategias que permitan su reducción, investigación misma que permitirá al estudiante un conocimiento más amplio.

En cuanto a la utilización de este tipo de investigación los cursos E-111 y E-111.1 Planeamiento de la Educación I y II, tendrían en la investigación para la planificación una base para nuevas formas de enfoque de la problemática expuesta. A este respecto en el Informe Sectorial del Banco Mundial (1975: 7) se señala que:

"Dado que las prácticas convencionales, basadas en el análisis de la fuerza de trabajo y de las tasas de rendimiento, son deficientes para abordar los problemas de unas políticas educacionales ampliamente concebidas, lo que se necesita es un enfoque más amplio del planeamiento. Se sugiere como elemento auxiliar de este análisis de las cohortes. Las nuevas políticas en materia de educación y estructura de los sistemas educacionales, mejores métodos de financiamiento de la educación y, finalmente, información e investigación adecuada".

Lo anterior tiene como objetivo destacar la importancia de la habilitación metodológica y capacitación en el área de investigación de los estu

los contenidos procedimientos, tecnologías y sistemas educativos.

Este tipo de investigación proporciona apoyo directo a la innovación y sus resultados cristalizan en la introducción de nuevos medio de comunicación, estrategias y procedimientos (por ej.: libros de texto, sistemas de educación por radio, sistemas abiertos, etc.).

De acuerdo a las políticas y estrategias que se han formulado en los planes de desarrollo y que deberán ejecutarse por medio de proyectos y -- programas como: adecuación curricular, programas permanentes de capacitación y actualización, para los docentes, asistencia nutricional, apoyo al Programa Nacional de Educación Bilingüe, se hace evidente la necesidad de -- personal capacitado para su ejecución en forma eficiente, debido a que esta necesidad ha sido señalada reiteradamente y en forma específica en el Plan Nacional de Desarrollo (1984-86: 1)

"La falta de preparación e idoneidad para el personal que opera los servicios a todo nivel tiene gran incidencia en la ineficiencia e ineficiencia del Sistema".

Lo anterior permite comprender la necesidad de capacitar en el área de investigación a los estudiantes de profesorado y licenciatura en Pedagogía los que en alto porcentaje se desempeñan como docentes en los diferentes niveles del sistema educativo.

Capacitación que no puede esperar a etapas posteriores, sino a nivel de formación profesional.

Según Amurrio (1987: 92) Existe una condición:

Esta es que el docente haya vivido la investigación y que se haya ejer



complementaria debido a los déficits de cobertura de la educación Formal. La atención a las demandas de formación de personal calificado o semi-calificado para los mandos operativo, medio y gerencial, debe de hacerse con base en la investigación participativa, como única forma de conocer y satisfacer las necesidades reales y no las necesidades supuestas.

La investigación participativa en gran medida involucra a las personas a quienes van dirigidas las acciones o programas, para que con su participación permitan conocer de una manera más completa no sólo sus necesidades y problemas, sino también conocer mucho del entorno que las origina, evitando con ello que a nivel de expertos o especialistas se formulen estrategias que fracasan en muchos casos por desconocer elementos culturales, étnicos, o sociales, a este respecto Schiefelbein (1984: 402-403) reconoce que:

"En América Latina la mayoría de las decisiones sobre educación dependen de los Ministerios de Educación. Por eso la mayor parte de las investigaciones estaban destinadas inicialmente a influenciar la administración. Mas adelante, varios otros grupos fueron reconocidos como usuarios de las investigaciones: la opinión pública en general, los sindicatos de profesores, las organizaciones de masas. En algunos casos ese nuevo público consumidor exige diferentes formas de presentación o de difusión de los resultados (a veces se intenta la investigación participativa para reunir en una misma actividad producción y difusión).."

El hecho de destinar la mayor parte de investigaciones a influenciar la administración, no permite involucrar a mayor número de personas en las acciones de investigación, lo que reduce en parte el conocimiento y reconocimiento de su necesidad e importancia.

En la investigación participativa se reconocen, además, beneficios como los que señala UNESCO (1977:24)

"Con el empleo de la encuesta participativa además del objetivo de la investigación (identificación de los problemas, las necesidades básicas, etc.), la encuesta participativa persigue objetivos de formación y acción".

En efecto se trata de provocar una concientización en la comunidad de la problemática y deficiencias que les aquejan y de iniciar una búsqueda conjunta de las mejores soluciones, desde el ángulo o dimensión de los afectados.

En nuestro país, en los diferentes niveles educativos, se han realizado diversos proyectos para el sector educación, los que en gran medida no han llegado al logro de los objetivos propuestos, una de las razones esbozadas es que, en gran medida, las investigaciones que anteceden a la formulación de un proyecto o programa son realizadas a nivel de especialistas, los que tienen poco o ningún conocimiento de las condiciones donde se realizará el proyecto tal como señala Schiefelbein, además existe otro factor que incide en el éxito o fracaso de los programas o proyectos y es el hecho que las etapas: investigación y ejecución se realicen por personas o grupos diferentes, las que sólo llegan a tener una visión parcial de la situación que les corresponde en la tarea realizada. Se da una falta de integración en lo que se define como un grupo "altamente especializado y otros "los ejecutores" de acciones, de las cuales sólo conocen una parte.

Se reconoce también que en un investigador deben fomentarse y desarrollarse según Schaeffer (1984:355-356) lo que se conoce como:

"Conocimientos y competencias personales"

Antes que un investigador en materia de educación pueda llegar a ser -

verdaderamente competente (incluso quizás antes de que aprenda conocimientos técnicos en materia de investigación), habrá de ayudársele en primer lugar a desarrollar actitudes y valores propicios para llevar a cabo la investigación. Esta es, en esencia, la primera fase para adquirir una "mentalidad de investigación" que consiste en la toma de conciencia del carácter lógico, sistemático y eficaz de la investigación, y en la comprensión de sus premisas básicas: interrogarse y analizar, aprovechar las adquisiciones del pasado y permanecer receptivo a otras visiones del mundo y a las relaciones de cooperación con otros investigadores en la búsqueda de conocimientos.

Para algunos miembros del medio de investigación, como los encargados de tomar decisiones, la apreciación y la comprensión pueden ser suficientes. Sin embargo para los investigadores activos se trata sólo del comienzo de la base necesaria para una serie de conocimientos específicos. Entre éstos cabe mencionar:

- Conocimientos específicos de la práctica pedagógica, tales como la elaboración de planes de estudios, formación de maestros creación de tests, etc.,
- Conocimientos específicos de determinadas disciplinas en la esfera de las ciencias sociales, como la Antropología, la Sociología y la Economía, que contribuyen a relacionar la educación con el mundo que le rodea.
- Conocimientos específicos de determinadas metodologías: descriptivas,

(registros y observaciones etnográficas, etc.), deductivas (muestreo, técnicas de encuesta, elaboración de cuestionarios, estadísticas), y experimentales:

- Conocimientos conceptuales necesarios para captar las relaciones entre las escuelas y la sociedad, identificar cuestiones susceptibles de ser investigadas y elegir métodos de investigación apropiados;
- Conocimientos analíticos necesarios para evaluar el proceso de investigación e interpretar los resultados;
- Conocimientos en materia de expresión, es decir, la aptitud, a menudo subestimada de presentar la información (así como el propio proceso de investigación) por medios apropiados y de forma que sea inteligible para diferentes públicos.

Hay que subrayar dos aspectos que conciernen las competencias en el medio donde se realizan las investigaciones. En primer lugar, el carácter de ese componente es particularmente complejo, ya que la realización de diferentes tipos de investigación (según la definición de Vielle) exige diferentes combinaciones de conocimientos conceptuales y analíticos fundamentales, serán probablemente indispensables. Asimismo, no todos los que participan en el proceso de investigación necesitan poseer todos esos conocimientos, pese a que todo investigador necesitará poseer con toda probabilidad un nivel básico de conocimientos.

En segundo lugar, al examinar los esfuerzos para fomentar la capacidad de una sociedad para efectuar investigaciones en materia de educación media

te el mejoramiento de las técnicas de investigación, tendremos que incorporar el concepto de "masa crítica". Con harta frecuencia, tanto los organismos donantes como los ministerios de educación consideran esa masa en términos puramente cuantitativos: la posibilidad de disponer de suficientes investigadores capacitados, cuyo número cabe suponer que varía de un país a otro. No obstante, lo que es importante, y hace que esta masa sea verdaderamente "crítica", no es sólo el número de investigadores capacitados, sino una combinación suficiente y hasta "rica" de los conocimientos antes mencionados en la esfera de la educación, de las disciplinas, de la metodología, etc.). Así pues, esta "combinación crítica" de conocimientos constituye una condición necesaria para que el medio en que se efectúan las investigaciones tenga un nivel más elevado y para que se desarrolle su capacidad para realizar investigaciones en la esfera de la educación"

H. Situación de la investigación en la Facultad de Humanidades

El 18 de febrero de 1969 tiene lugar la creación del primer Instituto de Investigaciones en la Facultad de Humanidades, siendo este Instituto de Investigaciones Históricas, en 1973 se funda el Instituto de Investigaciones Filosóficas, en 1980 se crea el Instituto de Estudios de la Literatura Nacional y en 1980 tiene lugar la fundación del Instituto de Investigación Educativa, el cual se trazó algunos objetivos como los siguientes:

- a. Realizar la investigación científica y técnica en el campo de sus atribuciones.
- b. Institucionalizar la investigación de los principales problemas y fenómenos de la realidad de educación nacional.

- c. Contribuir al desarrollo de la educación del país en todos sus niveles mediante la elaboración de estudios que fundamenten opiniones, dictámenes y propuestas que presente la Facultad de Humanidades, relacionados con la política educativa, sus recursos humanos, la organización y funcionamiento del sistema nacional de educación y con planes y programas de educación y con planes y programas educativos.
- d. Proporcionar a todos los estudiantes de la Facultad de Humanidades, -- preferentemente de Pedagogía y Ciencias de la Educación, la oportunidad de comprender y conocer de una manera objetiva, la realidad educativa y cultural del país.

Estos son objetivos cuyo cumplimiento se ha visto limitado a la presentación de algunos proyectos, diagnósticos y publicaciones sobre aspectos -- educativos; algunos ejemplos:

- 1981 Construcción de prueba diagnóstica de lenguaje para 3º básico. --
- 1982 Aprendizaje de lectura y escritura.
- 1984 Diagnóstico del rendimiento en lenguaje en una sub-población. --

Trabajos que no llegan a publicarse para su conocimiento, debido a la falta de presupuesto del Instituto para este rubro.

En lo referente a la formación y desarrollo de destrezas, habilidades para investigar en el estudiante, resultantes de la práctica sistemática y continua, puede decirse que no corresponde ni a los objetivos, ni a las -- funciones que este instituto tiene comprendidos, por lo tanto, la propues-

ta que se presenta en este estudio, pretende se logre mediante la reestructuración de Pensa de Estudios, y la realización de la docencia en forma de investigación.

Además de coordinar acciones para lograr que la colaboración de este Instituto sea dirigida a la orientación del alumno para la realización de su trabajo de graduación y al Departamento de Pedagogía en general con la programación de acciones que mejoren cualitativamente el desarrollo de la investigación en los estudiantes como miembros de la sociedad guatemalteca, dando con ello cumplimiento al inciso "b" del artículo Nº 46 que señala como finalidad del Departamento de Pedagogía.

"Investigar los diversos aspectos de la educación nacional, con el objeto de aplicar en mejores soluciones".

Facultad de Humanidades (Estatuto de Estudios y Reglamentos de Humanidades 1982)

III. MARCO METODOLOGICO

Los procedimientos empleados en el desarrollo de investigación de este trabajo se enmarcaron basicamente en el análisis documental, una de las formas empleadas en la investigación descriptiva.

Este análisis permitió conocer de una manera detallada todos los componentes de la tarea investigadora, desde una nueva concepción de la investigación, sus fases, tipos y aplicación, para establecer comparaciones entre los aspectos que se dan en la formación del estudiante, es decir contar con una base de sustentación para inferir sobre que componentes de formación son utilizados y cuáles son necesarios de incluir en las acciones y estrategias propuestas.

El análisis documental tuvo como elemento de base la sustentación legal: estatutos, leyes, reglamentos, pènsum de estudios, para poder en base a ello hacer propuestas que se enmarquen en la legislación vigente y que posibiliten su realización.

IV CONCLUSIONES

1. Los cursos del Pénsum propician la preparación del estudiante de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía para realizar investigaciones en forma científica.
2. La falta de integración de los cursos del Pensum de Estudios, no permiten una mejor participación del estudiante y del profesional de la educación en la investigación de la problemática educativa del país.
3. El Instituto de Investigaciones Educativas de la Facultad de Humanidades debe impulsar y sistematizar la investigación a nivel institucional.
4. La calidad de las investigaciones en el área educativa es dependiente - en gran medida de la capacitación en investigación dada a quienes la realizan.

VI. PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Las consideraciones que se detallan a continuación se utilizan como punto de partida para la presentación de esta propuesta.

El Pénsum de Estudios del Departamento de Pedagogía que aparece en el Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades, al ser comparado con el Pénsum vigente en la actualidad, evidencia que algunos cursos han sido modificados en su contenido y otros han sido sustituidos por otros, sin tomar en cuenta que ello ha incidido en la disminución de contenidos que permiten una mejor preparación en el campo del conocimiento y una mejor realización de la investigación, tal como sucede en el curso E-258 y con la realización de los seminarios. En el caso del curso E-258.

En el caso del Curso E-258 Técnicas de Investigación Pedagógica, la descripción que se ofrece en el Estatuto mencionado es mucho más amplio, permitiendo una mejor conducción de la investigación que con el curso E-04, el cual sustituye al anterior que limita al estudiante a la recolección de datos, uso de la biblioteca, clasificación de libros y toma de notas. Dejando fuera la investigación de la problemática pedagógica considerada uno de los fines de la Universidad y del Departamento de Pedagogía específicamente.

Los seminarios, de acuerdo a la descripción del Estatuto de Estudios y Reglamentos 1962, asignan como finalidad "Enseñar al estudiante el sentido académico de la investigación y sus técnicas.

En la actualidad, los seminarios han sido modificados tanto en su orien

OBJETIVOS

- Proponer el diseño de un programa que permita implementar la capacitación del estudiante en el área de investigación, que pueda ser puesto en práctica sin mayor inversión financiera ni cambios institucionales.
- Describir las acciones que comprendería el diseño propuesto, evidenciando su factibilidad.

ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION

A. Cambios propuestos

Estos tienen como elemento de base, no presentar modificaciones al Pénsum porque esto conlleva una aprobación, que dados los trámites legales resulta difícil de lograr, por lo que el cambio consiste en retomar el contenido del curso E-258 en lugar del contenido del curso E-04, y principalmente dirigir hacia la metodología del docente las posibilidades de incrementar la capacidad investigativa en el estudiante.

I. CICLO

A C T U A L		P R O P U E S T O	
CURSO	DESCRIPCION	CURSO	DESCRIPCION
E-04 Técnicas de Investigación Bibliográfica y Documental.	Este curso se propone capacitar al estudiante en el manejo de fuentes de información en los libros y documentos: incluye el uso de la biblioteca, clasificación de los libros y la toma de notas.	E-258 Técnicas de Investigación Pedagógica.	Este curso debe iniciar al estudiante en el manejo de fuentes de información, clases de investigación, método científico, formulación de variables e hipótesis.

II. CICLO

E-03 Problemas socioeconómicos y su incidencia en la educación.	La formación académica y social del estudiante de la <u>Facultad</u> de Humanidades.	E-03 Problemas socioeconómicos y su incidencia en la -	La misma descripción con el agregado que estos co
---	--	--	---

des, debe partir de un conocimiento básico de la realidad del país que le permita analizar con claridad y objetividad los distintos planteamientos que a nivel de teorías y corrientes le son presentados

educación

nocimientos de ben partir de la inves'ipa-- ción científica.

CICLOS DEL III AL X

Los cursos son los mismos, el cambio radica en que los contenidos sean dirigidos hacia el planteo y solución de problemática educativa que corresponda a la realidad nacional y que cada uno de los cursos sea orientado con el objeto de capacitar al estudiante para obtener conocimientos desde el -- punto de vista de las ciencias sociales, la problemática educativa, generando conocimientos que permitan establecer causales, contribuyendo de esta manera a la producción de informes y publicaciones que permitan conocer las -- deficiencias o problemas que se dan en la educación del país.

Lo expuesto sólo es posible con un cambio metodológico, es decir propiciar en el estudiante su capacidad de investigar mediante la práctica de la docencia en forma de investigación, lo que presupone la aplicación en el aula, no de un método sino para la búsqueda del conocimiento como forma de -- aprender, es decir lograr la capacitación del estudiante en el área de investigación sin que para ello se necesite de un presupuesto, apoyo logístico, -- espacio físico, etc. que lo harían no realizables.

En síntesis, el cambio es un curso específicamente, curso que ya existía en el Pénsum vigente en 1962 y el que, lógicamente, tendrá que ser reestructurado de acuerdo a: necesidades y avances de la tecnología y la ciencia, su correlación y efectividad se encuentra en los cursos descritos con innovaciones en lo referente a metodología, combinación de teoría y práctica y a que curso E-300 Seminario dedique un semestre para la implementación metodológica necesaria.

B. Justificación de los cambios propuestos

Para lograr en el estudiante el desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales, dirigidas hacia el desarrollo y fomento de la creatividad, pensamiento y juicio crítico, reflexión y análisis es necesario proporcionar conocimientos y experiencias de aprendizaje que sirvan de base para que la Universidad pueda desarrollar sus otras funciones: docencia y servicio; si se toma en cuenta que un significativo porcentaje de graduados se incorpora constantemente a la Universidad a nivel directivo, administrativo, docente y cuya participación se ve limitada por la poca importancia que se reconoce a la investigación, tanto a nivel de formación y capacitación del estudiante en este campo, como en el quehacer general de la Universidad, tal como aparece en el informe preliminar sobre el nivel alcanzado por la investigación en la USAC.

"La investigación institucional que se realiza año con año en la Universidad es bastante escasa".

Arévalo B. (1983: 20)

El curso propuesto deberá orientarse hacia la investigación instrumental, descrita en el capítulo IV de este trabajo, investigación que permite la innovación y aplicación de nueva tecnología, medios, materiales y formas en la educación, que tienen como punto de partida, el diagnóstico, planteamiento de problemática educativa, manejo adecuado de fuentes de consulta y formulación de hipótesis, elementos que se consideran el núcleo de la temática a desarrollar, y que en síntesis nos evidencia los alcances de la investigación:

"La investigación puede nutrir los currículos, el contenido de las materias, las experiencias docentes, las actividades y las tareas diarias a lo largo de toda la carrera, desde el ingreso hasta la obtención del grado académico"

Soria (1985: 58)

La investigación la percibimos inmersa en el contenido de las materias, actividades o experiencias de aprendizaje, su organización y evaluación. Investigación que en forma metodológica y sistemática puede ser generada a partir del desarrollo de los cursos E-258, Ps 15, Ps 16, los que se constituirán en el módulo generador cuyo significado y alcances lo expresan Rivas y Gaos (1984: 175).

"Módulo teórico metodológico, que en el sistema tradicional la enseñanza constituye el núcleo de la formación universitaria, se convierte en un apoyo de los núcleos experimental y el aplicado".

Consideradas, de esta manera, las distintas facetas de la esquematización tendríamos:

una base o núcleo

Módulo Generador
(conformado por las fases 1 y 2)

el cual se encuentra dirigiendo sus acciones a:

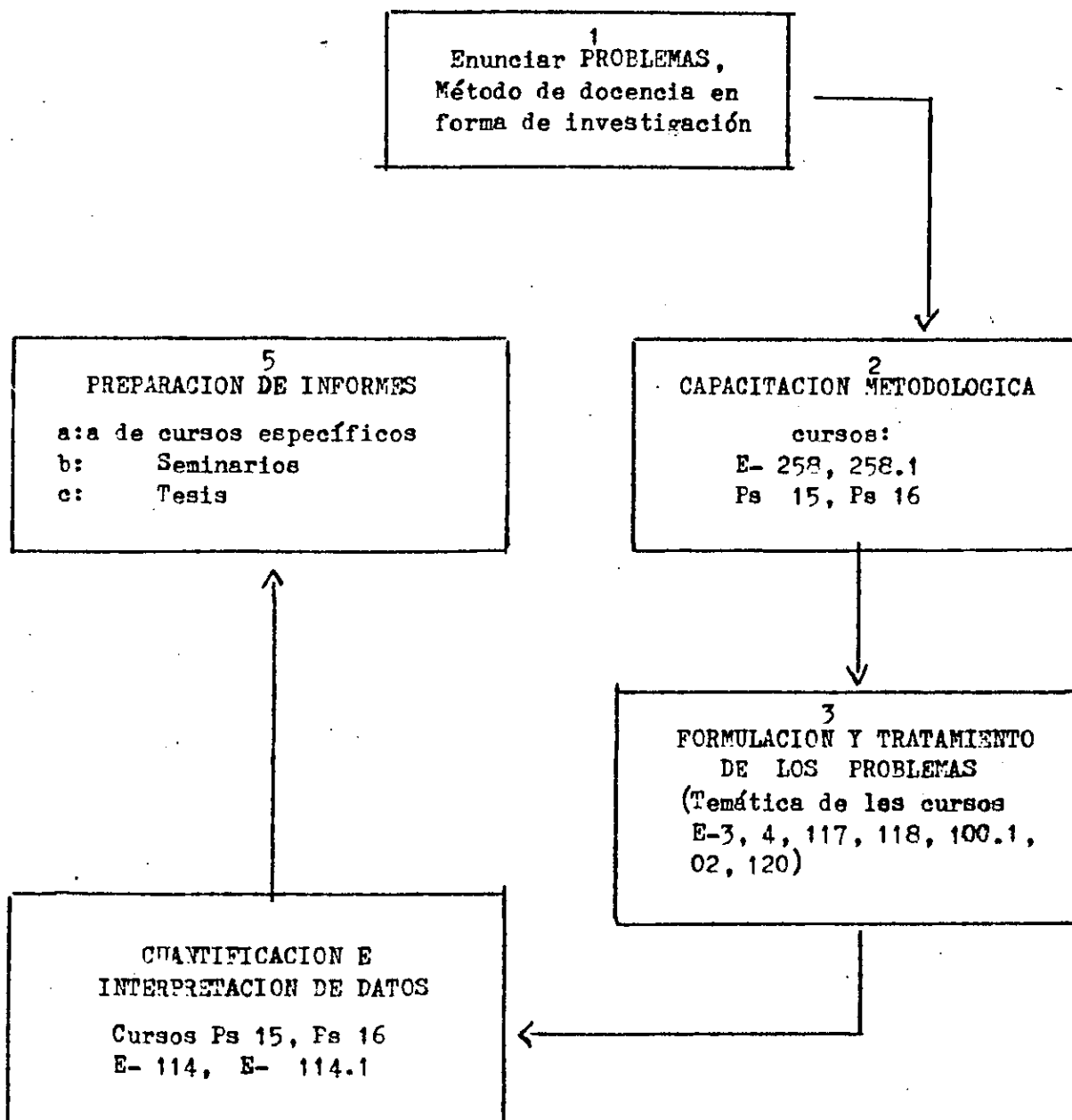
Módulo Experimental
(fases 3 y 4)

las que darían como resultado

Módulo Aplicado
(fase 5)

En el módulo generador se nutre y complementa con los cursos correspondientes al I y II ciclo (Cultura Literaria, Cultura Filosófica, Cultura Histórica y Cultura Pedagógica).

D. ESQUEMA DE LA SISTEMATIZACION DE LA INVESTIGACION



Para la descripción de los cursos mencionados ver anexos cuadro Nº 1.

DESCRIPCION DEL ESQUEMA

Fase 1

La temática de los diferentes cursos del I ciclo, presenta múltiples problemas, lo cual origina en el estudiante su planteo como parte del cuestionario habitual que se produce en el aula, o específicamente por el empleo del método de docencia en forma de investigación utilizado por los catedráticos, el cual según Mata Gavidia (1967:20) se resume así:

"No transmitiéndose simplemente los resultados sino transmitiéndose el proceso de los resultados éstos y su verificación lo cual es ya una modalidad de la investigación"

Fase 2

La capacitación metodológica del estudiante para la búsqueda del conocimiento de los diferentes cursos se deriva de los cursos E-258, Ps 15, Ps 16.

Fase 3

Los cursos que conforman el Fénsum de Estudios presentados en la sección de anexos presentan multiplicidad de situaciones, elementos y sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje referentes a: uso de tecnología educativa, planeamiento, supervisión, organización, orientación, administración, los cuales le dan al estudiante conocimientos sobre sus principios, formas, teorías, bases y por lo tanto le permite establecer juicios sobre la realidad educativa del país. Juicios que deben tener como base el planteo, análisis

y empleo de metodología apropiada, la que se espera sea incrementada a partir del curso E-258, por la sistematización del conocimiento.

Fase 4

El conocimiento y análisis y tratamiento de una problemática educativa precede a la cuantificación de los datos, esto lo posibilitan los cursos:

Ps 15, Ps 16, E-114, E-114.1.

Fase 5

Esta fase se resume la aplicación en la aplicación de: conocimientos, metodología, técnicas, etc. en la realización de investigaciones de cursos específicos, seminarios y en la elaboración del trabajo de graduación.

y empleo de metodología apropiada, la que se espera sea incrementada a partir del curso E-258, por la sistematización del conocimiento.

Fase 4

El conocimiento y análisis y tratamiento de una problemática educativa precede a la cuantificación de los datos, esto lo posibilitan los cursos: Ps 15, Ps 16, E-114, E-114.1.

Fase 5

Esta fase se resume la aplicación en la aplicación de: conocimientos, metodología, técnicas, etc. en la realización de investigaciones de cursos específicos, seminarios y en la elaboración del trabajo de graduación.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Amurrio, J. "Docencia-Investigación", Revista Homenaje Jubilar a José
1987 José Mata Gavidia, Guatemala, Serviprensa Centroamericana.
- Arévalo, B. Nivel alcanzado por la investigación en la Universidad de
1983 San Carlos de Guatemala. Informe Preliminar. Guatemala,
USAC/DIGI.
- Arv. Jacobs Introducción a la investigación pedagógica. México, Edi-
et al torial Interamericana.
1986
- Asti Vera Metodología de la investigación. Buenos Aires Argentina, Ka
peluz
- EID Documento de política sectorial, Washington, D.C.
1975
- Galo de Lara C. Alternativa para la investigación educativa en el de-
1984 partamento de pedagogía. Documento Nº 5 Congreso de Reforma
de la Facultad de Humanidades. Guatemala, Doc. Mimeografiado.
- Guatemala Leves, Estatutos, Reglamentos, etc. Disposiciones Lega de -
1984 la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Editio-
rial Universitaria.
- _____ Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humani-
1962 dades. Guatemala. Imprenta Universitaria.
- _____ Humanidades, Objetivos y Carreras, Grados y Títulos, etc. --
1980 Guatemala. Unión Tipográfica.
- _____ Plan Nacional de Desarrollo, Sector Educación, 1984-1986. --
1984 Guatemala.
- Guedes, V. Formulación de un modelo académico curricular, alternati-
1975 vas para la educación superior. Revista Educación. O.E.A.
- Mata Gavidia J. Docencia en forma de Investigación. Guatemala Editio-
1967 rial Universitaria.
- Medina, J. La Universidad ante el desarrollo económico. Chile. Ins-
1980 tituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

- Román Misuti Métodos activos para enseñanzas medias y universitarias.
et al Madrid. Cilcel-Kapelusz.
1980
- Rolz Bennet, J. Reforma ideológica de nuestra universidad. Revista Hu-
manidades, Vol II. Guatemala
- Scheifelben E. Teoría técnicas Procesos y en el Planeamiento de la Edu-
1978 cación, Buenos Aires, El Ateneo.
- Shaeffer Sh. Aumentar la capacidad nacional de investigaciones en la
esfera de la educación. Revista Perspectivas, Vol XI No. 98,
1985. UNESCO.
- Soria, C. Docencia de la investigación en la universidad. Revista Edu-
1984 cación, Volumen Nº 98. Año XXX, 1985-II
- UNESCO Necesidades educativas básicas de la población rural del área
1977 centroamericana. Guatemala. Litoprisma.
- USAC Boletín educativo universitario, Guatemala USAC.
1984
- Van Dalen V. Mever. Manual de la técnica de la investigación educacio-
1979 nal. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Vielle, J. P. El impacto de la investigación en el cambio educativo. -
Revista Perspectivas, Vol XI, Nº 3, 1981. UNESCO



A N E X O S

FILE



Fensum de Estudios de la Facultad de Humanidades

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

CURSOS DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
 QUE SERAN SERVIDOS DURANTE EL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE

I. CICLO

F01, F03, F04, F05
 E01, E02, E03
 L02, L03
 H01, H02, H03
 E04 (E22)

Cultura Filosófica
 Cultura Pedagógica
 Cultura Literaria
 Cultura Histórica
 Técnicas de Investigación Biblio-
 gráfica y Documental
 Matemática Fundamental
 Idioma Extranjero

MI

III. CICLO

E3
 B1
 Ps1
 Ps 16

Pedagogía I
 Biología General
 Psicología I
 Estadística Aplicada a la
 Educación II
 Lógica Formal

F 165.1

II. CICLO

E01, E03, F04, F05
 F30
 H01, H02, H03
 Ps 15

Cultura Filosófica
 Sociología General
 Cultura Histórica
 Estadística aplica-
 da a la Educación
 Cultura Pedagógica
 Cultura Literaria
 Idioma Extranjero

E01, E02, E03

L02, L01

IV. CICLO

F175
 B2.1
 Ps140

Antropología Filosófica
 Biología Pedagógica
 Psicología de la Educa-
 ción
 Sociología de la Educa-
 ción
 Pedagogía General II

E 206

E 4



V. CICLO

E10-11	Historia General de la Educación I	E12	Historia de la Educación II
E100.1	Tecnología Educativa y Comunicación Didáctica	E127	Curriculum Educativo II (Medio y Superior)
E117	Organización Educativa I (Pre-Primaria y Primaria)	E118	Organización Educativa II (Medio y Superior)
E126	Curriculum Educativo I (Pre-Primaria y Primaria)	E114	Evaluación Educativa I
E208	Aprendizaje Teoría del Conocimiento	E401.1	Tecnología Educativa II

VII. CICLO

E13	Desarrollo Histórico de la Educación en Guatemala	F173	Ética Profesional
E114.1	Evaluación Educativa II	E111	Planeamiento de la Educación I
Ps25-B3	Estudio Integral del Educando (Bio-Psico+Social)	E119	Legislación Educativa
E300	Seminario "La Escuela y la Comunidad"	E120	Administración Educativa I
E401	Práctica Docente Supervisada	Ps 100	Psicometría I
		E300.1	Seminario "La Escuela y la Comunidad" (I parte)

VIII. CICLO

F192	Filosofía de la Educación
E116.1	Orientación del Educando II (Laboral y Profesional)
E122	Supervisión Educativa II
E207	Educación Especial
Ps31.1	Nuevos Aportes de la Psicología a la Educación

IX. CICLO

E116	Orientación del Educando (Escolar y Vocacional)
E121	Supervisión Educativa I
Ps100.1	Psicometría I
E120.1	Administración Educativa II
E111.1	Planeamiento de la Educación II
E301	Seminario "El Educando"

X. CICLO

F192	Filosofía de la Educación
E116.1	Orientación del Educando II (Laboral y Profesional)
E122	Supervisión Educativa II
E207	Educación Especial
Ps31.1	Nuevos Aportes de la Psicología a la Educación

E301.1

Seminario "El Educando"
(II parte)

E12.1

Corrientes Educativas Mo-
dernas

63

OTROS CURSOS QUE SIRVE EL DEPARTAMENTO

E7	Teoría de la Educación Media
E8	La Educación Media y el Desarrollo Integral de Adolescente
E9	Técnicas de la Enseñanza en la Educación Media
E100	Didáctica General
E110	Didáctica Especial
Ps2	Psicología II
Ps26	Psicología del Adolescente

PORCENTAJES DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
1977 a 1982 USAC

PROGRAMAS	DCCENCIA	ADM	EXTENSION	INVEST
1977	60 %	30%	5 %	5 %
1978	61 %	29%	4 %	5 %
1979	60 %	30%	5 %	4 %
1980	58 %	33%	4 %	4 %
1981	57 %	35%	4 %	4 %
1982	56 %	37%	3 %	5 %

En relación a los porcentajes para la investigación, nos encontramos que el Instituto de Investigaciones Educativas, Facultad de Humanidades, no tiene asignación presupuestaria para hacer investigaciones de campo y hacer publicaciones.

C. OBJETIVOS DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

- "a. Realizar la investigación científica y técnica en el campo de sus atribuciones.
- b. Institucionalizar la investigación de los principales problemas y fenómenos de la realidad educativa nacional.
- c. Contribuir al desarrollo de la educación del país en todos sus niveles mediante la elaboración de estudios que fundamenten opiniones, dictámenes y propuestas que presente la Facultad de Humanidades, relacionados con la política educativa, sus recursos humanos, la organización y funcionamiento del sistema nacional de educación y con planes y programas educativos.
- d. Proporcionar a todos los estudiantes de la Facultad de Humanidades preferentemente de Pedagogía y Ciencias de la Educación, la oportunidad de comprender y conocer, de manera objetiva, la realidad educativa y cultural del país.
- e. Canalizar las inquietudes de investigación y mejoramiento docente de estudiantes y profesores de la disciplina, cuyo aporte se considere valioso para el estudio y la interpretación de la problemática de la educación guatemalteca.
- f. Completar la labor docente de la Universidad mediante la divulgación de los conocimientos de su competencia"

